



RESUMEN RESPUESTAS FORMULARIO INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS ACUERDO DE PAZ – DAFP 2018-2022

IGAC



Gobierno del
Cambio

1

INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD

Nombre de la entidad: Instituto Geográfico Agustín Codazzi

Sector al que pertenece la entidad: Estadísticas

Punto del acuerdo en el que ha desarrollado acciones:

Punto 1. Hacia un nuevos campo colombiano: Reforma Rural Integral

Indicadores a cargo

- A.13
- A.E.15
- A.E.16
- A.E.17



2

REVISIÓN DEL INSTRUMENTO DE INFORME DE BALANCE CUATRIENAL DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PAZ

PRINCIPALES PRODUCTOS Y RESULTADOS DEL PERIODO

- **Pilotos de catastro multipropósito.** Previo a la expedición del CONPES 3958 de 2019, asociado a la política pública de catastro multipropósito, se implementaron los pilotos de catastro rural con enfoque multipropósito en los municipios de Topaipí (Cundinamarca), Lebrija (Santander), San Carlos (Antioquia), Dibulla (La Guajira), Puerto Gaitán (Meta), Puerto Leguizamo (Putumayo) y Santa Marta (Magdalena).
- **Expedición CONPES 3951 de 2018 y 3958 de 2019.** Estos dos documentos de política pública se convirtieron en dos hitos fundamentales para la implementación del catastro con enfoque multipropósito. En dichos documentos se estableció que para llevar a cabo esta implementación se requiere de un plan de acción a siete años (2019-2025) con el fin de lograr la actualización catastral progresiva del 100% del territorio del país, pasando del 5,68 % al 60 % en 2022 y del 60% al 100 % en el 2025. Por su parte, a través de este marco regulatorio, se busca fortalecer las capacidades institucionales de la nación para la implementación del catastro a nivel local y nacional, formalizar la tenencia de la tierra, promover la participación comunitaria con un enfoque diferencial desarrollando procedimientos especiales para las comunidades étnicas.
- **Intervención catastral municipio de Cumaribo.** En el 2020, se intervino el municipio de Cumaribo, Vichada. El criterio empleado para priorizar este municipio fue dar cumplimiento a la Sentencia T-247 de 2015 relacionada con la consulta previa de las comunidades indígenas, ya que este municipio cuenta con 30 Resguardos Indígenas en su zona rural.

PRINCIPALES PRODUCTOS Y RESULTADOS DEL PERIODO

- Actualización catastral rural con enfoque multipropósito de 18 municipios al cierre de la vigencia 2022

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PDET	FUENTE (GESTOR CATASTRAL)	INTERVENCIÓN VIGENCIA DE ACTUALIZACIÓN RURAL	ESTADO CATASTRAL RURAL	ÁREA RURAL ACTUALIZADA (ha)	FECHA DE CORTE SEGÚN ENTRADA EN VIGENCIA ESTADÍSTICAS CATASTRALES NACIONALES
AMAZONAS	PUERTO ARICA	NO	IGAC	2021	Actualizado Parcial	81.701,63	ene-22
AMAZONAS	TARAPACÁ	NO	IGAC	2021	Actualizado Parcial	328.601,15	ene-22
AMAZONAS	LA PEDRERA	NO	IGAC	2021	Actualizado Parcial	1.057.729,86	ene-22
ANTIOQUIA	SAN JERÓNIMO	NO	Catastro Antioquia	2021	Actualizado Total	15.627	ene-22
CUNDINAMARCA	GACHANCIPÁ	NO	IGAC	2021	Actualizado Parcial	1.483,26	ene-22
RISARALDA	PEREIRA	NO	Área metropolitana de centro occidente AMCO	2021	Actualizado Total	57.526	ene-22
VALLE DEL CAUCA	PALMIRA	NO	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital Bogotá UAECD	2021	Actualizado Total	98.054	ene-22
ANTIOQUIA	MEDELLÍN	NO	Subsecretaría de Catastro de Medellín	2021	Actualizado Total	25.745	ene-22
ANTIOQUIA	BARBOSA	NO	Área Metropolitana del Valle de Aburrá AMVA	2021	Actualizado Total	20.289	ene-22
CAUCA	POPAYÁN	NO	IGAC	2021	Actualizado Parcial	13.040,22	ene-22
VICHADA	CUMARIBO	NO	IGAC	2020	Actualizado total	6.559.632,28	ene-22
ARAUCA	CRAVO NORTE	NO	IGAC	2020	Actualizado rural parcial	238.597,97	ene-21
ANTIOQUIA	DABEIBA	SI	Catastro Antioquia	2020	Actualizado urbano rural	195.726,27	ene-22
ARAUCA	ARAUCA	NO	IGAC	2020	Actualizado Parcial	134.643,33	ene-21
ANTIOQUIA	YALÍ	NO	Catastro Antioquia	2020	Actualizado rural total	44.029,88	ene-21
ANTIOQUIA	BURITICÁ	NO	Catastro Antioquia	2020	Actualizado rural total	35.504,78	ene-21
ANTIOQUIA	NARIÑO	NO	Catastro Antioquia	2020	Actualizado rural total	31.596,22	ene-21
META	VILLAVICENCIO	NO	IGAC	2020	Actualizado parcial urbano - rural	18.973	ene-21

PRINCIPALES PRODUCTOS Y RESULTADOS DEL PERIODO

- **Diálogo permanente con comunidades étnicas de los territorios a intervenir – Consulta Previa**

Para llevar a cabo los diferentes procesos de gestión catastral en los territorios con presencia de grupos étnicos, el IGAC ha liderado diferentes ejercicios de concertación y diálogo tanto con comunidades indígenas como con comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras. Dentro de dichos diálogos, se acordó con las comunidades que para implementar los procesos de gestión catastral en sus territorios, se debe realizar a través de la consulta previa. Desde la vigencia 2020, el IGAC viene realizando diferentes esfuerzos técnicos, administrativos y presupuestales para continuar con dichos procesos de concertación a partir de la definición y aprobación de las rutas metodológicas.

- **Expedición de la Resolución IGAC 388 de 2020 – especificaciones técnicas para la actualización catastral.**

Con la expedición de este acto administrativo, se definieron las especificaciones técnicas para los productos de información generados por los procesos de formación y actualización catastral con enfoque multipropósito, y se formalizaron las variables étnicas a considerar en el marco del Modelo LADM_COL. Lo anterior en el marco de los CONPES 3951 de 2018 y 3958 de 2019.

MUNICIPIOS BENEFICIADOS CON LAS ACCIONES

***Pilotos catastro multipropósito:** Topaipí (Cundinamarca), Lebrija (Santander), San Carlos (Antioquia), Dibulla (La Guajira), Puerto Gaitán (Meta), Puerto Leguizamo (Putumayo) y Santa Marta (Magdalena).

***Actualización catastral rural con catastro multipropósito:** Puerto Arica (Amazonas), Tarapacá (Amazonas), La Pedrera, San Jerónimo, Gachancipá (Cundinamarca), Pereira (Risaralda), Palmira (Valle del Cauca), Medellín (Antioquia), Barbosa, Popayán (Cauca), Cumaribo (Vichada), Cravo Norte, Dabeiba, Arauca, Yalí, Buriticá, Nariño, Villavicencio (Meta).

***Inicio de la operación catastral en los municipios de:** San Carlos (Córdoba), Arauquita (Arauca), Aipe (Huila), Gigante (Huila) y La Primavera (Vichada).



***Actualización catastral del municipio de Cumaribo**

Para adelantar la gestión catastral en este municipio, se realizaron convocatorias a través de los Gobernadores de los Resguardos y se llevaron a cabo reuniones con las siguientes organizaciones de comunidades indígenas: i) Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Unión de Indígenas del Guainía y Vichada - ASOCAUNIGUVI, ii), Asociación de Cabildos y Autoridades Indígenas de la Región del Tomo - PALAMEKU, iii) Independientes y iv) Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas de la Selva de Matavén – ACATISEMA; quienes sirvieron como enlaces entre el IGAC y las demás autoridades o miembros de la comunidad para llevar a cabo las jornadas de identificación predial, y participaron en el levantamiento de la información catastral del Resguardo por método indirecto .

Se realizaron socializaciones del proceso catastral relacionadas con el objetivo, la metodología y el alcance del Catastro, las cuales contaron con la participación de 752 miembros de las comunidades campesinas, de los cuales el 25.3%, equivalente a 190 participantes fueron mujeres. Con respecto a la participación de los resguardos indígenas, se contó con la asistencia de 1.580 miembros de las comunidades. Por su parte, el 30,6% de estos últimos, equivalente a 484 participantes, fueron mujeres.

En total, se realizaron 90 reuniones con los 30 resguardos y sus comunidades cuyo propósito fue socializar con sus comunidades el proceso de formación catastral.

***Consulta previa comunidades étnicas**

Comunidades Indígenas

Suscripción de cuatro convenios con OPIAC, ONIC, Gobierno Mayor y la Confederación Indígena Tayrona para la implementación de la Consulta, con recursos del IGAC. Así mismo, a través de recursos de donación se financiaron el pueblo Yukpa, Wayuu, el CRIC y AICO.

DESCRIPCIÓN DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS

En el marco de la implementación del catastro con enfoque multipropósito se destacan dos experiencias significativas:

*Una primera relacionada con la **implementación de los pilotos de catastro rural multipropósito** a partir de los cuales se plantearon nuevos procesos, intervenciones más ágiles y eficientes en los territorios y la generación de lecciones aprendidas y buenas prácticas para el desarrollo del catastro multipropósito en el país. Durante este proceso se estableció la necesidad de vincular a las autoridades étnicas y territoriales en las diferentes etapas del catastro con enfoque multipropósito.

***Actualización catastral del municipio de Cumaribo**, el cual cuenta con 30 resguardos indígenas. Este ejercicio, permitió un acercamiento importante con las comunidades, con las cuales se buscó realizar un proceso participativo de implementación del catastro. Con esta intervención en territorio con presencia de comunidades indígenas, el IGAC participó en la construcción de una visión conjunta del territorio, de manera que fueron las autoridades y sus comunidades quienes aportaron insumos para el levantamiento catastral.



QUÉ PUEDE MEJORAR LA ENTIDAD FRENTE A LAS DIFICULTADES PRESENTADAS EN LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS

La principal dificultad que se ha tenido para el cumplimiento de las metas de actualización catastral en áreas rurales y con presencia de comunidades étnicas, está relacionada con la implementación de la consulta previa, esto teniendo en cuenta que el Acuerdo de Paz, hace énfasis en que se requiere de la participación de las comunidades étnicas en los procesos de intervención catastral de sus territorios.

En este sentido, el IGAC cuenta con lecciones aprendidas frente a los diferentes procesos de concertación que ha tenido que abordar con las comunidades étnicas. Los diferentes escenarios de concertación en los que el IGAC ha tenido que ser protagonista dado su conocimiento y experiencia técnica en la implementación del catastro, le permitirán a la entidad adquirir la experiencia necesaria para adelantar la actualización catastral de los diferentes territorios étnicos que hay en el país. El trabajo conjunto con las comunidades de los territorios, le permitirá conocer las particularidades geográficas del país y generar alianzas estratégicas con socios pertenecientes a las propias regiones, quienes contribuirán al cumplimiento de la meta de actualización catastral, prioritaria para la formulación de diferentes políticas públicas que son urgentes en el país.

La principal dificultad que se ha tenido para el cumplimiento de las metas de actualización catastral en áreas rurales y con presencia de comunidades étnicas, está relacionada con la implementación de la consulta previa, esto teniendo en cuenta que el Acuerdo de Paz, hace énfasis en que se requiere de la participación de las comunidades étnicas en los procesos de intervención catastral de sus territorios.

En este sentido, el IGAC debe continuar la implementación de las rutas metodológicas para las consultas previas tanto con las comunidades indígenas como con las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras. El principal desafío es lograr concertar y protocolizar con los pueblos indígenas, el instrumento operativo y el instrumento normativo, insumos para garantizar la participación de estas comunidades en los procesos de gestión catastral. Para el caso de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, se requiere concertar y protocolizar el instrumento normativo. Así mismo, se requiere fortalecer las capacidades de estas comunidades en el conocimiento de la gestión catastral de sus territorios. Para el IGAC, es un reto generar capacidad instalada con enfoque diferencial, en los territorios y municipios priorizados para intervención catastral.

3

ACCIONES PARA EL DIALOGO SOCIAL

ACCIONES REALIZADAS POR LA ENTIDAD PARA PROMOVER EL DIÁLOGO SOCIAL CON LAS POBLACIONES COMUNIDADES O GRUPOS DE INTERÉS

El IGAC desarrolló las siguientes acciones para promover el diálogo social con las poblaciones, comunidades o grupos de interés:

- Elaboración y publicación en la página web de los informes de rendición de cuentas del Acuerdo de Paz (periodicidad semestral).
- Socialización a las direcciones territoriales del IGAC, de los avances obtenidos por la entidad frente a los compromisos del Acuerdo de Paz.
- Invitación y socialización a los grupos de interés internos y externos del IGAC, a participar en la encuesta de opinión sobre la rendición de cuentas de los avances de los compromisos de la entidad en el marco del Acuerdo de Paz.
- Publicación de reporte de avance trimestral de indicadores y metas del Plan Marco de Implementación a cargo del IGAC, en la Sección de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de la página web de la entidad.
- Participación en foros y diálogos regionales sobre la implementación de acuerdo de paz.
- Participación en mesas interinstitucionales de rendición de cuentas de las acciones implementadas por el IGAC. Presentación de planes de trabajo para el cumplimiento de las metas e indicadores del Plan Marco de Implementación.

RETROALIMENTACIÓN RECIBIDA POR PARTE DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

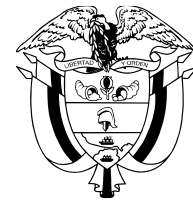
Con relación a la retroalimentación que ha recibido la entidad, se destaca el interés por los grupos de interés internos, principalmente por las Direcciones Territoriales del IGAC, quienes manifestaron la necesidad de contar con acciones más permanentes de rendición de cuentas frente a los compromisos del Instituto en el Acuerdo de Paz. Como sugerencia de estos grupos de interés, se plantea la opción de incluir en las audiencias de rendición de cuentas de la entidad, un capítulo relacionado con dichos compromisos.



ESTRATEGIAS QUE VA A DESARROLLAR LA ENTIDAD PARA MANTENER EL DIALOGO SOCIAL

El IGAC continúa realizando acciones para la implementación de los compromisos a su cargo, en el marco del Acuerdo de Paz. En este sentido, continuará empleando los mecanismos de rendición de cuentas que viene empleando en la actualidad. Sin embargo, a partir de la aplicación de encuesta de opinión a sus grupos de interés internos y externos, se espera también conocer opiniones y sugerencias sobre otros mecanismos adicionales de rendición de cuentas y diálogo social.

Es de resaltar que actualmente, el IGAC, de acuerdo con su nuevo marco estratégico, tiene una apuesta importante para fortalecer el conocimiento de las comunidades de los territorios que serán intervenidos a través de procesos catastrales con enfoque multipropósito. En este sentido, uno de sus principales objetivos es promover la generación de capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que de manera extendida aporte a la consolidación de los cambios que requiere la gestión geográfica y catastral del país. Esto significa que el diálogo social seguirá siendo una estrategia necesaria para el fortalecimiento de los territorios y sus comunidades.



Gobierno del
Cambio